Comisión de Salud Pública y Asistencia Social
S/C

Versión Taquigráfica N° 2050 de 2009

COMISIÓN INTERNA DE LAS COLONIAS SANTÍN CARLOS ROSSI Y BERNARDO ETCHEPARE

FEDERACIÓN DE FUNCIONARIOS DE SALUD PÚBLICA

COMISIÓN DE APOYO A LAS COLONIAS PSIQUIÁTRICAS COMISIONES BARRIALES

Traslado de pacientes siquiátricos privados de libertad por causa judicial

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 3 de junio de 2009

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Miguel Asqueta Sóñora.

MIEMBROS: Señores Representantes Luis José Gallo Imperiale y Álvaro Vega Llanes.

INVITADOS: Señores Mario Cuenca, Jorge Alaniz y Alcides Chiazzaro (Comisión Interna de la Colonia Bernardo Etchepare); señor Neri Viola (Federación de Funcionarios de Salud Pública); señora María Luz Besio (Comisión de Apoyo a las Colonias Psiquiátricas), señora Myriam Giménez (Comisiones Barriales) y señor Miguel Cabrera.

SEÑOR PRESIDENTE (Asqueta Sóñora).- Habiendo número, está abierta la sesión.

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social recibe con mucho gusto a los integrantes de la Comisión Interna de las Colonias Etchepare y Santin Carlos Rossi, funcionarios Mario Cuenca, Jorge Alaniz y Alcides Chiazzaro; a la señora María Luz Besio, representante de la Comisión de Apoyo a las Colonias Santín Carlos Rossi y Bernardo Etchepare, a la señora Myriam Giménez, delegada de las Comisiones Barriales, al señor Miguel Cabrera, funcionario, y al señor Neri Viola, funcionario y dirigente departamental de la Federación de Funcionarios de Salud Pública.

La Comisión recibió una solicitud de audiencia ante una inquietud de funcionarios y de vecinos por el inminente traslado de convictos con trastornos psiquiátricos y perfil de alto riesgo a la Colonia Santín Carlos

Rossi, cuestión que fue trasmitida por la prensa y por la señora Ministra del Interior. Para referirse al tema, cedemos la palabra a nuestros invitados.

SEÑORA BESIO.- Agradecemos a la Comisión por habernos recibido.

Como integrante de la Comisión de Apoyo a las Colonias Santín Carlos Rossi y Bernardo Etchepare, represento a la gente que vive en la zona aledaña a las colonias, que está preocupada por el anunciado traslado de reclusos con ese tipo de patologías. Nosotros entendemos que estos presos deben estar en un lugar acorde y no es por vivir en ese lugar que no queremos que se haga el traslado, sino porque pensamos que las colonias están destinadas a otro tipo de pacientes. Como decía, vengo en representación de la gente que vive en los pueblos alrededor de las colonias y que se opone a esto, pensando inclusive en los pacientes que allí se alojan, muchos de los cuales se encuentran lúcidos a pesar de tener problemas psiquiátricos y también están muy preocupados por este traslado. Creo que ellos deben tener una voz que hable en su nombre para que se los contemple, ya que no se pueden expresar por sí solos. Lo mismo ocurre con los funcionarios. Por eso, simplemente voy a dejar que ellos hablen, porque en definitiva son los más indicados para expresar lo que nosotros venimos a decir.

SEÑOR CHIAZZARO.- Acudo en mi carácter de Secretario General del sindicato.

Nosotros pensamos que lo que se planteó en forma televisiva fue un error porque provocó una conmoción muy dura en el funcionariado. Tenemos que pensar que el funcionariado de este tipo de hospitales no es común, en la medida en que está afectado a la salud mental. El personal tiene muchos años de trabajo en este tipo de hospitales, cuando un funcionario en estas condiciones no podría trabajar más de quince o veinte años. Lamentablemente, todavía no hemos logrado esa reivindicación a pesar de que hubo avances, en lo que tiene que ver con las bonificaciones en el tema jubilatorio; se trata de cuestiones aún pendientes de nuestra sociedad.

Como decía, cuando se lanza este tipo de cosas se causa una conmoción que desencadena la conflictividad más rápido que en otro lugar. Ahora bien, nosotros no manejamos cosas caprichosas: eso lo tenemos que separar de esta mesa. Cuando dijimos que estos hospitales no estaban preparados para recibir a este tipo de pacientes, teníamos una cantidad de motivos. El primero de ellos, que es el que más nos preocupa, tiene que ver con las condiciones lamentables en que se encuentran las colonias. Por ejemplo, cuando un enfermero baña a un paciente tarea que tiene que hacer periódicamente le cae en la cabeza orina proveniente de la planta alta. ¿Se dan cuenta? ¡Figúrense en qué condiciones tenemos la planta física y cómo está trabajando nuestra gente! Por eso a veces decimos que no, y no es por dar una negativa caprichosa. Como decía, al capricho hay que desterrarlo de esta mesa.

Todos estamos de acuerdo cuando se plantea el descongestionamiento de las cárceles, porque eso pasa por un derecho humano imprescindible: que toda persona tenga una vida digna. Pero también debe ser digna la situación de nuestros pacientes y de nuestros funcionarios. Hay gente con veintiocho o treinta años de trabajo que, lamentablemente, está más para quedar internada que para ocuparse de la salud mental.

Estos temas, que se vuelven delicados porque nos ponen al filo de los conflictos, son los que nos llevan a plantarnos en escena con una posición negativa y a decir que este tipo de pacientes no pueden ingresar a estos lugares.

Además, en estas colonias están internados pacientes crónicos, que deambulan en su entorno, yo diría que es como su ciudad. Y a eso hay que agregarle que no contamos con el personal capacitado ni para el tema de las cárceles ni para el de la drogadicción. En todo este período hemos estado recibiendo pacientes con esas características y no tenemos el personal capacitado para eso.

Todas estas cosas que se van haciendo mal, a la larga repercuten en el funcionamiento. Figúrense que estos hospitales no tienen ambulancia, porque las que existen son verdaderas chatarras. Entonces, ¿de qué se está hablando cuando se nos hace el planteo de la mejora de alguno de esos pabellones, de hacer inversiones millonarias para que los presos estén en mejores condiciones, con personal y con todo lo que se quiera, si estos dos hospitales no cuentan ni con ambulancia propia? Es más: los pacientes ni siquiera tienen calefón, porque se han ido rompiendo y no se han repuesto a tiempo.

Entonces, las condiciones de trabajo y de salud de los pacientes son lamentables, como también lo es la situación de nuestros funcionarios: periódicamente vemos cómo los compañeros se quedan en el tema de la locura, cuando ayer estábamos compartiendo otras cosas y otras alegrías.

Todo esto es una lucha triste. Uno piensa lo que deben ser las cárceles totalmente abarrotadas de gente, pero también debemos mirar lo que tenemos dentro de casa. Yo podré mirar para el costado cuando pueda tener mi casa en condiciones. Pero en este caso, no puedo tener mi casa, mi trabajo, en condiciones, porque no hemos sabido dar las soluciones necesarias. No tenemos personal capacitado para esto, ni tampoco gente que haya ingresado últimamente, auxiliares de enfermería o de servicio, donde es mayor la demanda.

Por ahí existen proyectos de pronta aplicación. Hace unos días comenzó a trabajar el MIDES, por una especie de contrato que hay, de aquí a fin de año, a los efectos de poner en mejores condiciones algunas de las plantas de uno de lo hospitales. Eso es algo bueno. Por ahí también se promete que prontamente podría haber algunos calefones. Va quedando pendiente una mejor bonificación en el sistema jubilatorio de nuestros funcionarios, para que no se mire pasar esa situación por el costado o desde un lugar más cómodo. A veces hay que ponerse un poco en el lugar del otro. Yo sé bien que algunos de ustedes han recorrido las instalaciones. El propio señor Diputado Gallo Imperiale ha ido muchas veces, en diferentes conflictos que hemos tenido en otras gestiones. Ahora, nosotros preferimos agotar la vía del diálogo, buscar todos los caminos. El hecho de que haya conflictos no significa que nos apartemos del camino. Esa es una instancia que tienen los trabajadores, pero nosotros preferimos agotar todas las vías posibles antes de ingresar en una conmoción social de este tipo.

La zona está conmocionada ante este anuncio y, evidentemente, tenemos que mirar lo que nos rodea. Tenemos un entorno de pueblos muy chicos, con un policía por turno en cada lugar, por lo que nos parece que no daríamos la seguridad que se necesitaría en caso de enviar presos a esos lugares. Tenemos que pensar que en el interior no tenemos las seguridades públicas necesarias, no tenemos condiciones laborales adecuadas, ni contamos con lo más mínimo para trabajar.

Yo prefiero la vía de la reflexión a la del conflicto, pero si es necesario vamos a acudir a todas las vías para que todos comprendamos el problema.

Gracias.

SEÑOR ALANIZ.- Pertenezco a la Comisión Interna de la Colonia Santín Carlos Rossi. Nosotros no dejamos de reconocer los logros que se han alcanzado en la colonia: un saneamiento, que no tuvimos durante muchos años y que nos costó mucho trabajo lograr, y cuatro pabellones que se hicieron a nuevo, muy bien construidos. Pero seguimos con grandes carencias y demoras en dar soluciones. En este momento, tenemos trescientos funcionarios directamente afectados al área asistencial para atender a casi mil pacientes. Si a esto lo dividimos en cuatro turnos y quitamos los francos y las licencias reglamentarias, a veces nos queda solo un funcionario, con ochenta o noventa pacientes, a menudo mujeres que trabajan con pacientes hombres, lo que se hace muy difícil en las condiciones a que el compañero refería. No tenemos una ambulancia. Lamentablemente, hemos tenido que trasladar compañeros en una parigüela, muertos, porque no teníamos en qué llevarlos. Estas son situaciones que no son nuevas, que se vienen repitiendo desde hace muchos años; se ha ido dejando caer hasta que llegamos a la crisis total en la que estamos, sin dejar de ver la parte nueva que se ha hecho. Nosotros no dejamos de ver esas cosas. Por ejemplo, el saneamiento, por el que estuvimos más de cuarenta años peleando; y logramos restaurar los pabellones, que se habían cerrado hace unos años. Pero seguimos con grandes carencias.

SEÑOR VIOLA.- Soy integrante del Departamental de la Federación para San José.

Los compañeros han sido lo suficientemente extensos en el tema y han planteado la situación real que se vive. Quería agregar que, además, soy enfermero, y trabajo hace veintiocho años en la institución. Pienso que todavía no soy de los que están tan afectados psíquicamente por trabajar en los pabellones. La verdad es que tengo que agregar que el otro día tuve el atrevimiento de cortarle el discurso de la señora Ministra en la inauguración de la cárcel de San José, porque creo que estaba planteando algo que mostraba desconocimiento de la situación de nuestros pacientes. Ella planteaba en su discurso y lo dijo dos veces; por eso la interrumpí en determinado momento que iban a venir pacientes crónicos, refiriéndose a los reclusos. Entonces, en la

segunda intervención que hizo, yo le agregué que eran pacientes psiquiátricos crónicos peligrosos. ¿Por qué? Porque muchos de esos pacientes que se plantea que vengan a la Colonia Santín Carlos Rossi a dos pabellones que supuestamente se van a restaurar, según versiones de prensa ya pasaron por las colonias y no pudieron ser contenidos dentro de ellas. Estamos hablando de pacientes judiciales, de los cuales hay dos tipos: pacientes que están a disposición del Juez y pacientes que están por disposición del Juez. La diferencia consiste en que quien está a disposición del Juez no puede salir de la institución si no tiene la orden de salida del Juez, aparte del alta del médico.

Entonces, este es el gran tema que hay que poner sobre la mesa, que ya lo planteamos nosotros hace muchos años, cuando tuvimos un conflicto de largo aliento. En aquel entonces planteábamos la necesidad de creación de un hospital penitenciario para pacientes de este tipo.

¿Cuál es el problema? Que los pacientes que quieren traer en este caso, que son pacientes reclusos a disposición del Juez, ya han pasado por las colonias, y quienes pagan las consecuencias son los pacientes que están internados en ellas. En la Colonia Santín Carlos Rossi tenemos 450 pacientes internados. De ellos, el 80% tiene retardos mentales graves, oligofrenias profundas, pacientes que muchas veces no tienen cómo valerse ante situaciones agresivas de otros pacientes. Hace pocos días, un paciente judicial que vino concretamente del COMCAR, que había pasado por el Hospital Vilardebó, en determinado momento agredió a un paciente con un palo de escoba y le partió la cabeza lo podía haber matado, no lo mató porque en ese momento no se dio, simplemente porque le molestó que pasara por el costado. Ese tipo de pacientes son quizás los más leves dentro de los que quieren traer, pero muchos de esos pacientes que hoy están en el Hospital Vilardebó ya pasaron por la Colonia Etchepare. Yo anteriormente trabajé en pabellones de seguridad, y puedo decir que muchos de ellos tienen hasta muertes de pacientes de la Colonia. Por lo general, pasan al Hospital Vilardebó cuando agreden a funcionarios o a médicos. En ese momento es cuando se toman las medidas para que pasen a servicios de seguridad con mayor protección.

Es por eso que nosotros estamos planteando que creemos que no es para nada acorde con la realidad el traslado de estos pacientes, por más que la colonia se acondicione con medidas de seguridad extrema, con funcionarios nuevos, con guardias especiales y arreglando dos pabellones como se dijo porque de todas maneras van a estar dentro del predio y hay una realidad que mucha gente desconoce: nuestro paciente deambula continuamente y va a estar, de una u otra manera, en contacto con ese tipo de presos. Y no hablemos de lo que pueden ser las consecuencias de los motines que muchos de ustedes los conocen, que en el Hospital Vilardebó se dan continuamente, donde a veces ni siquiera pueden contenerlos y tiene que acudir la Guardia Metropolitana. Todo ese tipo de cosas, que pueden suceder después, cuando estén dentro del predio, ¿quién las va a contener? Esa es la pregunta que me hago: ¿quién va a contener cuando haya un motín? ¿Quién va a tener que ir a dar los servicios de atención? Vamos a tener que ir nosotros, porque los funcionarios de ASSE somos nosotros; los enfermeros somos nosotros, y cuando pasen esas cosas, vamos a tener que ir nosotros. Y cuando haya fugas que se van a dar, porque no hay cárcel segura en el mundo; no creo que lo vayamos a ser nosotros en la Colonia Santín Carlos Rossi, eso va a repercutir en los poblados de la zona. Por ejemplo, en Ituzaingó, como decía el compañero, hay un policía por turno, y es el centro poblado más cercano. En Capurro hay una guardia. En Santa Lucía, que no es del departamento de San José, pero es el pueblo grande más cercano, tienen cuatro o cinco policías por turno para cubrir a toda la población que vive allí.

Por eso, si entramos a analizar el tema en profundidad, vemos que es verdaderamente una catástrofe que se traiga a este tipo de pacientes, que muchos de nosotros ya conocemos. Quería agregar eso y agradecerles que nos hayan recibido.

Por último, me gustaría invitarlos a que concurrieran concretamente a la Colonia Santín Carlos Rossi. El señor Diputado Gallo Imperiale ya ha concurrido muchas veces, ha estado muchas veces en los conflictos que hemos tenido. Pero sería bueno que esta Comisión concurriera en pleno y conociera la real situación que vive esta Colonia. El compañero planteaba que se ha arreglado el saneamiento, que se han arreglado pabellones, pero todo eso fue en la Colonia Etchepare, que si bien es todo uno, tiene sus diferencias; una colonia con la otra sigue teniendo un montón de diferencias. Por eso, sería bueno que se conociera el lugar al que quieren llevar a estos presos.

De mi parte, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera decirles que esta Comisión visitó la Colonia en forma oficial: una en el año 2005, cuando yo era Presidente y, otra, en el año 2006, siendo Presidente el señor Diputado Gallo Imperiale. Una de ellas fue una visita oficial y, la otra, porque había un conflicto. Y aquí se ha hecho referencia a conflictos que se dieron en períodos anteriores. Nuestro compañero, el señor Diputado Gallo Imperiale, nos ha instruido mucho sobre tema. Así que conocemos muy bien los lugares. Además, muchos de nosotros hemos ido por cuenta propia. Personalmente, concurrí en dos oportunidades más a la colonia, por otras razones, y creo que el resto de los compañeros también.

SEÑOR CUENCA.- Soy el Presidente de la Comisión Interna

Con respecto a lo que dice el señor Diputado, quiero expresar que desde la época en que los señores Diputados las han visitado hasta ahora, las colonias han sufrido un deterioro tremendo. Sí, se han hecho pabellones nuevos. Pero, ¿qué sucede? Esos pabellones alojan veinte pacientes, mientras que antes se alojaba a sesenta. Entonces, esos pacientes han sido trasladados a otros pabellones y están hacinados, porque son muchos. Lo ideal es lo que han hecho: pabellones nuevos para veinte o treinta pacientes, no con sesenta, noventa o cien, como antes. Pero eso es muy lento. Ahora están arreglando el Pabellón 28, que va a ser para unos sesenta pacientes, pero había noventa. Allí ya le estamos quitando treinta lugares.

En este momento, las colonias son desastrosas. El domingo tuvimos el caso de una paciente que fue mordida por unos perros. Eso es algo que se reitera. Hace años que estamos con el mismo problema de los perros. Nadie lo resuelve, porque está la Sociedad Protectora de Animales, por lo que no puede ir la perrera; los perros siguen estando, nadie lo resuelve, y nuestros pacientes siguen siendo mordidos por los perros. Años atrás tuvimos una muerte por las mordidas de los perros. Es tremendo lo que está sucediendo con los perros en las colonias.

Con respecto a los presos, queremos decir que las colonias no fueron creadas para presos, sino para pacientes psiquiátricos. Eso no quita que los médicos, que son los que juegan la parte, decidan cuáles son los pacientes que pueden ingresar y cuáles no, porque nuestras colonias son muy distintas al Hospital Vilardebó. Nuestras colonias son totalmente abiertas. Nosotros tenemos pabellón de contención nada más, no tenemos pabellón de seguridad. Es un pabellón de contención que, como máximo, aloja a veinte pacientes. Inclusive, ya tenemos pacientes con ciertas características que vienen por Juez y los médicos los tienen que recibir porque no los pueden rechazar, y vienen con ciertas patologías, con muertes. Si se piensa arreglar dos pabellones más para presos, ¿qué pasa con los pabellones de nuestros pacientes? ¿No hay plata para nuestros pacientes? Es una cosa totalmente ilógica. Y las condiciones en que están las colonias en estos momentos es muy desfavorable comparada con otros años. Ha tenido mejoras, pero por otro lado, sobre todo en la Colonia Santín Carlos Rossi, es tremendo. Ahora, hemos hecho asambleas y ninguno de los compañeros quiere tener presos en las colonias. Esa es la realidad. Y después está la parte de los pueblos, porque, como dicen, hay un solo policía. Cuando se fugue un paciente o suceda algo, ¿quién lo va a resolver?

SEÑORA BESIO.- Quiero agregar que esto pasa por que la gente también piensa en los familiares o amigos de esos pacientes, porque en otros lados ha sucedido que se instalan en los alrededores y muchas veces ocasionan problemas, más en ese tipo de pueblos en los que no hay mucha seguridad. Hasta ahora se ha vivido tranquilo. Pero hay alarma porque sabemos que va a ir ese tipo de gente, que muchas veces roba porque no tienen otro medio de vida.

Con respecto a los perros, muchas veces he hablado con la Comisión de Zoonosis de San José y ellos están decididos a ir, por ejemplo, a castrar animales, porque también hay que tener en cuenta otro tema: muchas veces los pacientes adoptan a los perros como mascotas. Es algo muy normal que así suceda. Entonces, se ha tratado de castrarlos para que no sigan procreando, pero esa castración tiene un costo que la Colonia no está en condiciones de pagar, y la Comisión de Zoonosis tampoco. Entonces, ese es otro tema a considerar. Si bien es muy problemático lo relativo a los perros, hay que tener en cuenta que los pacientes los adoptan como mascotas.

SEÑORA GIMÉNEZ.- Represento a las Comisiones Barriales y la gran inquietud de la población además de los presos es la familia de esos presos que se pueden instalar en nuestros pueblitos, que son muy pequeños y familiares, de muy pocas manzanas, de cuatro por cuatro. Si se van a instalar junto a todos los demás, entonces, ¿qué va a pasar con la inseguridad que tenemos? Como decía el compañero,

en algunos lugares tenemos solo un policía por turno, no contamos con capacidad para hacerlo. Sería una gran inseguridad para la gente. Esto haría muy problemática la situación.

Entiendo lo que dicen los compañeros desde el punto de vista interno de los pacientes y de los funcionarios, pero nosotros también lo vivimos desde el punto de vista de las familias de esos pacientes, porque sabemos de otros centros poblados en los que se han instalado y luego resulta muy difícil poder manejarlos.

SEÑORA BESIO.- También quiero decir que está el problema de que se demore tanto la licitación, por ejemplo, para la calefacción y los calefones. Con este frío, hay muy pocos calefones, más que nada en la Colonia Santín Carlos Rossi. Es increíble que se demore tanto la licitación o que lleguen las cosas. Yo hablé con el Director y desde junio del año pasado se está esperando ese tipo de cosas; es increíble esa demora cuando hablamos de tanta gente internada. Es lógico contar con este tipo de elementos para una mejor calidad de vida, tanto para el paciente como para el funcionario.

Para terminar, quiero decir que cuando se celebró la inauguración de la cárcel, solicitamos a la señora Ministra que fuera a la Colonia. Sinceramente y con todo el respeto que me merece, creo que no la conoce.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿A qué Ministra se refiere?

SEÑORA BESIO.- A la Ministra del Interior, estoy segura de que nunca ha ido a la Colonia Santín Carlos Rossi. La señora Ministra de Salud Pública sí ha concurrido, inclusive, yo la he visto. Pero la señora Ministra del Interior, Daisy Tourné, creo que no, porque los propios funcionarios han dicho que no la han visto allí.

Entonces, nos gustaría que tanto la Comisión de Salud Pública como las dos Ministras, la de Salud Pública y la del Interior fueran y vieran cuál es la situación.

Hay versiones de prensa que dicen que ha venido dinero para mejorar algunas cárceles. Entonces, sería bueno el diálogo, porque apostamos al diálogo. Sería mejor que, ante versiones que salen en la prensa, se supiera de primera mano, por ellas mismas, lo que va a pasar. Creo que sería lo más razonable para la gente, para los funcionarios y hasta para el propio paciente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tengo algunas breves preguntas para hacerles.

Quisiera saber si ustedes tienen algún conocimiento oficial de que vayan a existir traslados, o si son versiones tanto de la prensa como del discurso al que hacen referencia que en lo personal, también lo vimos en la prensa, cuando se inauguró la cárcel en el pueblo Juan Soler, que creo que es a lo que se referían.

(Apoyados)

—— Exactamente, entonces. Me gustaría saber si quienes pertenecen a las Comisiones Internas, que son integrantes oficiales de Comisiones, tienen algún conocimiento de que la Dirección de las Colonias tenga alguna comunicación oficial de que efectivamente van a haber traslados, o si solo fue una intención que demostró la señora Ministra del Interior en un discurso que fue difundido por la prensa.

Por otra parte, en caso de existir un conocimiento oficial, como algunos de ustedes han hablado de refacciones de pabellones, quisiera saber si se referían a refacciones que se estaban produciendo desde el Ministerio de Salud Pública o desde la Administración de las colonias, o si son refacciones con vistas a albergar presos. No sé si soy claro. Primero, si hay comunicación oficial al respecto, y en caso de que así sea, si son refacciones tendientes a albergar presos o simplemente como las que hubo en los dos pabellones nuevos que se inauguraron el año pasado.

Por otra parte, quiero saber si la Comisión Interna o la de Apoyo, de los vecinos o quien fuera, han tenido algún tipo de entrevista formal con relación al traslado de los presos. Tal vez no las tuvieron con las señoras Ministras, porque recién fue dicho por parte de la señora Besio que no se ha hablado con las jerarcas. Yo interpreté eso. Pero quiero saber si ha habido reuniones formales con los Directores de las Colonias o con

Directores superiores de los Ministerios de Salud Pública o del Ministerio del Interior, en las que se haya comunicado esto oficialmente.

SEÑOR ALANIZ.- La información formal que tenemos aquí respondemos la tercera pregunta del señor Presidente fue proporcionada por el Director del Programa, en el sentido de que había un proyecto para trasladar a los pacientes psiquiátricos presos. Es un proyecto. Esa es la única información oficial que tenemos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Proyecto que ustedes no conocen.

SEÑOR ALANIZ.- No, no lo hemos visto escrito, ni nosotros ni nuestras autoridades más próximas. Es un proyecto que le encomendaron al Director de Salud Mental y Geriatría, doctor Valdez. En una asamblea, nos juntamos todos y fuimos a pedirle respuesta a los dichos de la Ministra y, en forma oficial, él nos comentó eso: que se trataba de un proyecto que se le había solicitado a él. Es toda la información oficial que tenemos, y fue la reunión que mantuvimos con jerarcas del Ministerio.

La segunda pregunta del señor Presidente era si las refacciones que se hicieron a los pabellones fueron realizadas para albergar presos. No, esos pabellones fueron refaccionados por una Comisión de Obras, con destino a pacientes internos de la Colonia Etchepare, que ya estaban dentro de la colonia, donde existen programas de rehabilitación. Son dos pabellones en los cuales los pacientes permanecen por un tiempo, para luego poder salir a un hogar sustituto, pero son pacientes nuestros, no tienen nada que ver con la cárcel.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que lo que han manifestado nuestros invitados ha sido absolutamente explícito.

Como decíamos con los compañeros legisladores, al haber ido año tras año, conocemos la situación de las colonias tal vez nos estuviera faltando el pantallazo de este último año y entre lo que ustedes han manifestado y la idea que tenemos, creo que la situación le ha quedado clara a todos los señores Diputados.

La Comisión continuará sesionando sin la presencia de nuestros invitados, y resolverá los pasos a seguir en este caso. Tal vez pueda aventurarme a adelantar que vamos a proponer que se concurra nuevamente este año a las Colonias. Visitamos las Colonias Etchepare y Santín Carlos Rossi en 2005; si mal no recuerdo, esa fue la primera visita oficial de la Comisión en este período. Procuraremos ir nuevamente en lo que resta de este año. No nos comprometemos a concurrir en lo inmediato, porque, como todos saben, la actividad parlamentaria está bastante complicada durante este mes, en el que además hay comicios, por lo que es un poco complejo hacer salidas, pero podemos proponer visitarlas luego.

Estarán en comunicación con la Secretaría para conocer cualquier avance que exista en este sentido.

SEÑOR CHIAZZARO.- Quisiera aclarar que no quisimos utilizar la vía de aproximación a la Ministra del Interior hasta tanto esto no sea un hecho oficial. Pensamos que debe pasar por los canales correspondientes. Por lo tanto, hasta tanto no pase por ASSE, preferimos guardar la prudencia necesaria y no cometer el error de ir hablar con la Ministra del Interior. Por eso no lo hicimos anteriormente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como siempre quedamos a las órdenes para recibirlos.

Agradecemos la presencia de nuestros invitados.

(Se retira de Sala la delegación de la Comisión de Apoyo de las Colonias Santín Carlos Rossi y Bernardo Etchepare, Comisión Interna de las Colonias, Comisiones Barriales y funcionarios)

—— La Mesa propone enviar la versión taquigráfica de esta comparecencia al Ministerio de Salud Pública, al Directorio de ASSE, y a la señora Ministra del Interior.

(Apoyados)

—— Se procederá en tal sentido.